



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 721 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO
CECILIA SANHUEZA
JARA

LAJA, 12 FEB 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 37.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Cecilia Sanhueza Jara, chofer del Depto. de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles el miércoles 12 de febrero del 2014, con motivo de trasladar Furgón Hyundai patente BP FC-14 a taller Gildemeister, para mantención.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasaje (regreso) a la Sra. Sanhueza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)


ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/